



---

Nº 19 Primera Quincena de Noviembre de 1996

---

## PRESENTACION

Cuando el pasado de 22 de Octubre diversos medios de comunicación de la capital, informaron que varias decenas de Ashaninkas marcharon por el centro de la ciudad, en dirección al Palacio de Gobierno con sus trajes típicos y portando grandes banderolas que decían: "Nuestras Vidas y Nuestros Bosques Valen mas que el Petróleo", la "Una de Gato es Ashaninka", "Viva la Unidad del Pueblo Ashaninka", "Por una Amazonia Viva", era indudable que con ello se iniciaba la mas importante acción reivindicativa (y propositiva) que los pueblos indígenas amazónicos hayan realizado en muchos años en el Perú.

Ciertamente la mayoría y los mas importantes actores sociales e institucionales identificados con los interés históricos de los pueblos indígenas amazónicos así lo han entendido y asumido. Por ello nuestro Boletín AVIRO, quiere expresar su mas autentico y profundo agradecimiento a todos los organismos internacionales y nacionales así como a las personas individuales, que en estas semanas se solidarizaron explícitamente y respondieron a nuestra convocatoria para recordarle al Ministro de Agricultura del Perú, el compromiso asumido por el Gobierno ante la demanda de las organizaciones Ashaninkas para el reconocimiento de sus Reservas territoriales Ashaninkas.

Pero además las dos primeras semanas de este penúltimo mes del año, han testificado la realización de otras acciones emprendidas por diversos líderes indígenas, en la perspectiva de reforzar los avances alcanzados luego de la marcha indígena. Entre ellos destacan las gestiones realizadas por el CUNISECP, para la inclusión de las comunidades nativas de la selva central en el programa estatal de titulación territorial; así como las acciones de las dirigentas Ashaninkas a fin de comprometer apoyos para las mujeres indígenas.

Resultan también muy notables las acciones de fortalecimiento organizativo y de formación de líderes que otros pueblos indígenas, como los Kichuas del Río Napo, vienen ejecutando en una de las áreas mas remotas de nuestra Amazonia. Iniciativas como estas encontraran siempre abiertas las paginas de nuestro boletín para su mas amplia difusión.

# RESUMEN DE NOTICIAS

## 1. **CUNISECP LOGRA QUE COMUNIDADES NATIVAS SEAN INCLUIDAS EN EL PLAN DE TITULACIÓN TERRITORIAL DE 1997**

Los dirigentes del CUNISECP Pepe Campos, Luzmila Chirisente e Hilder Pérez, sostuvieron una reunión con el Director del Proyecto Especial de Titulación de Tierras(PETT), Ing.Juan Casas en la cual se informo de la aprobación de la solicitud hecha por la organización indígena, para que las comunidades nativas de selva central sean incluidas en el plan de titulación del año 1997. Además se aprobó el otorgamiento sin costo alguno de las copias de los títulos de propiedad comunal, que por motivos de la violencia política, muchas comunidades habían perdido. Los dirigentes Ashaninkas y los miembros del Equipo Técnico, Marco Vidalón y Walter Heredia, señalaron que la principal preocupación de la mayoría de las comunidades es la ampliación de sus territorios comunales y por ello demandaron que esto fuera incluido en el plan de trabajo del PETT, para lo cual se hizo llegar una relación detallada de las comunidades implicadas. El director del PETT se comprometió a incorporarlo en la planificación del 97, concluyéndose la reunión con el acuerdo de la entrega del plan de trabajo de titulación del PETT en el breve plazo al CUNISECP.

## 2. **MUJERES ASHANINKAS DEMANDAN EL APOYO DE LA NUEVA MINISTRA DE LA MUJER**

Una delegación de mujeres Ashaninkas presididas por la Secretaria de Asuntos femeninos de la mujer del CUNISECP e integrantes de Clubs de Madres de las comunidades del Pichis se reunieron con la nueva Ministra de la Mujer, Sra.Miriam Schenonne, a quien le plantearon la problemática de la mujer indígena, especialmente en selva central, así como demandaron que el nuevo ministerio creado tome en cuenta de manera especial la realidad y los derechos de las mujeres indígenas. Así mismo explicaron la delicada situación en la que se encuentran muchas mujeres y niños desplazadas, quienes no reciben la ayuda suficiente por parte de los organismos del Estado.

Actualmente la Secretaria de la Mujer del CUNISECP viene trabajando en la elaboración de una propuesta de apoyo integral para las mujeres y niños en condición de desplazados, propuesta que oportunamente será presentada, para permitir una atención apropiada de la cual carece esta población hasta la fecha.

## 3. **SE REALIZA TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES COMUNALES KICHUAS**

En la comunidad nativa de Angoterros, a orillas del Río Napo (Distrito de Torres Casuana; Dpto. de Loreto) durante los días 4 al 8 de Noviembre se realizo el Primer Seminario Taller de Capacitación para líderes comunales, con la presencia de 60 participantes de 18 comunidades Kichuas.

El Taller fue organizado por la Municipalidad Distrital de Torres Causana, que a través de su Alcalde Richard Oraco Noteno, posibilitó la realización de este evento de capacitación con la finalidad de crear un espacio de información, debate e intercambio de conocimientos que permita a los dirigentes comunales un mejor trabajo al servicio de sus comunidades.

Durante la realización del Taller se trabajaron temas vinculados a su problemática por diversos expositores invitados: "La Historia del Pueblo Napuruna", por el sacerdote Juan Marco Coquinche; "La Persona Humana", por la profesora Rosa Vera Guanilo; "Deberes y Derechos de la Persona", por el sociólogo Walter Heredia; "Ser Líder en su Comunidad y la Organización Comunal", por el técnico Raul Casanto Sh. El Taller permitió a los participantes analizar y debatir aspectos centrales de su problemática local e identificar alternativas de solución, a ser trabajadas sobre todo en lo relacionado a la capacitación de la población y el fortalecimiento de sus organizaciones.

El Distrito de Torres Causana (fronterizo con el Ecuador) cuenta con una población de 4,238 habitantes, de los cuales el 80% (es decir 3,420) es población Kichua dedicada a la agricultura migratoria y estacional, orientada fundamentalmente al autoconsumo, en base a cultivos de yuca, plátano, maíz, maní y arroz, los que en su conjunto ocupan una extensión de 1,243 Has. sembradas. El distrito solo cuenta con la infraestructura mínima en los servicios de salud (4 postas de salud) y educación (el 38% de la población es analfabeta). El interés del actual Gobierno Municipal Distrital es contribuir en la formación de recursos humanos que estén en mejores condiciones de afrontar y trabajar alternativas a esta problemática.

#### **4. CONAP ORGANIZA CONGRESO DEL PUEBLO INDÍGENA SHIPIBO CONIBO SHETEBO PARA LA DEFENSA DE SUS RECURSOS NATURALES**

La Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú viene trabajando intensamente para preparar la realización del "ANI TSINQUITI", es decir el Primer Congreso del pueblo Shipibo Conibo Shetebo en base a su estructura organizativa tradicional y cultura originaria.

En este evento se prevee la participación de las mas importantes organizaciones indígenas regionales, las que debatirán del 27 al 30 de noviembre, diversas estrategias para la defensa y uso sostenible de los recursos naturales existentes en sus territorios, así como sus propias políticas ante la presencia de las empresas petroleras y madereras.

El Presidente y el Secretario de Economía de CONAP, Cesar Sara Sara y Samuel Cauper Pinedo respectivamente, informaron que el ANI TSINQUITI se ubica dentro de los objetivos de fortalecer las organizaciones indígenas y la formación de cuadros indígenas dirigenciales en base a la revaloración de la identidad cultural de los pueblos indígenas amazónicos.

## 5. **CUNISECP SE REUNE CON PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA AGILIZAR RECONOCIMIENTO DE LAS RESERVAS COMUNALES DEL SIRA Y DEL ENE**

Al cierre de la presente edición se realizaba una reunión de los dirigentes y equipo técnico del CUNISECP con los funcionarios de la alta dirección del Ministerio de Agricultura y del INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales) a fin de culminar las gestiones necesarias para el reconocimiento oficial de las dos mas importantes reservas comunales Ashaninkas de la selva central: la Reserva Comunal de EL SIRA (de 698,533 has.) y la Reserva Comunal del ENE (de 482,125 has). Ambas reservas son áreas de gran riqueza en biodiversidad amazónica y poseen un extraordinaria belleza paisajística.

Hay que recordar que estas gestiones se ha intensificado como resultado de la histórica marcha realizada por el CUNISECP y las 10 organizaciones indígenas bases de la selva central, el pasado 22 de Octubre en la ciudad de Lima.

# **QUIENES SON LOS ASHANINKAS (de nuestra Base de Datos)**

## 1. **EL SANQUIRO : VALIOSO ALIMENTO ASHANINKA**

El alimento de la familia ashaninka comúnmente se basa en el consumo de la yuca y el plátano así como en la carne de animales de monte (zamano, cutpe, majaz) y en la variedad de peces que habitan en los ríos de la selva central. En esta época, del invierno tropical cuando empiezan las lluvias, los Ashaninkas incorporan a su dieta un valioso y nutritivo alimento: el SANQUIRO, es decir el caracol. Los Ashaninkas salen a recolectar caracoles, los que se encuentran en zonas de altura y donde crece el árbol llamado Quirinironqui, árbol de gran altura, cuyas hojas sirven de alimento a estos moluscos.

Hay variedad de caracoles, así se pueden encontrar el "pomporum", de tamaño grande; el "Choroqui" mas pequeño; y el "Mapoto" que es el caracol mas pequeñito. Todos ellos son comestibles. Estas especies también son muy apetecidas por los animales del bosque, como el chancho de monte, llamado en ashaninka el "Quitariqui", así como un ave de gran tamaño llamada "Comemero"; quienes son los depredadores del Sanquiro.

Estos moluscos son aprovechados por toda la familia ashaninka, los que son cocinados o asados a la braza; antes de ser sometidos a su cocción son condimentados en sal, dándole un sabor delicioso y muy apreciado por todos los

Ashaninkas, quienes aseguran que es muy rico, un autentico manjar y que además es sumamente saludable cuando se sufre de los bronquios.

## **2. SOBRE PATENTES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL INDÍGENA**

Al tradicional saqueo de la biodiversidad y los recursos genéticos se agrega en estos momentos otro elemento, que es la apropiación del conocimiento nativo asociado al aprovechamiento y su registro bajo instrumentos occidentales, que desconocen la propiedad comunal de este tipo de conocimiento.

De acuerdo a datos obtenidos por este boletín, compuestos de la *Uncaria Tomentosa* (planta con efectos antiinflamatorios comprobados y posibles efectos anticancerígenos) han sido registrados en la oficina de patentes de los EUA con fecha 4 de Julio de 1989 bajo la denominación de alcaloides oxindolicos, que tienen propiedades estimulantes sobre el sistema inmunológico, a nombre de K. Keplinger, H. Wagner, B. Krenzkamp.

Valdría la pena recordar que el Dr. Keplinger ha estudiado durante muchos años las propiedades de la *Uncaria Tomentosa* en los laboratorios de la Universidad de Insbruck, donde se corroboraron las propiedades antiinflamatorias del extracto de la planta. Así mismo el Dr. Wagner es un científico que trabajo en la Universidad de Munich (Alemania) donde realizo numerosos experimentos con seres vivos acerca de la acción de los alcaloides descubiertos en la *Uncaria Tomentosa* en la estimulación de los mecanismos inmunológicos.

Lo que resulta preocupante e inaceptable es que en este tipo de acciones se pretende ignorar el aporte intelectual que los pueblos indígenas, a través de miles de años de experimentación y validación, han realizado sobre el conocimiento de los usos de los recursos naturales del bosque tropical amazónico.

---

*Responsable de la Edición: Walter Heredia*

*Colaboradores: Marco Vidalón; Julio Ugarte; Marcelino Cochas*

---